

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

176**MADRID NÚMERO 17****EDICTO**

Doña Paloma Muñiz Carrión, secretaria de lo social del número 17 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Pensilvania Riva Fernández, doña Marieta Silvana Zare Goralán, don Antonio Espada Iglesias y don Amador Fernández González, contra don José Luis Arro-gante Campos y “Cafés Lancar, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registra-do con el número 1.251 de 2011, se ha acordado citar a don José Luis Arro-gante Campos y “Cafés Lancar, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 15 de marzo de 2012, a las doce horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social nú-mero 17, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o me-diante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten va-lerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán en los es-trados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don José Luis Arro-gante Campos y “Cafés Lancar, So-ciedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 1 de marzo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/7.886/12)